



Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 634

Doctora
NUBIOLA ANDREA MOLINA OSPINA
Calle 17 N° 4 – 68 Oficina 303
molinaveraabogadosasociados@gmail.com
Bogotá

ASUNTO: Audiencia Publica

Referencia: Rad. Expediente 20186333870100078E - 20186310080232 Favor **cítese al contestar**

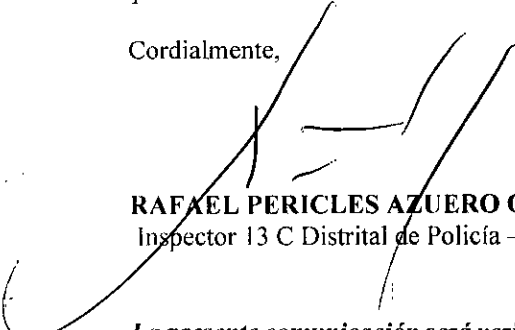
La Inspección 13 C Distrital de Policía se permite citar lo la diligencia de Audiencia Pública programada para **el día 29 de enero de 2021 a las 02: 00 p.m.** dentro el expediente de la referencia; la cual se llevará a cabo de forma virtual y/o presencial.

Para asistir virtualmente deberá vincularse en la fecha y hora indicada en la plataforma Teams a través del **vinculo** que aparece junto al de la presente citación, y en caso de querer acudir presencialmente deberá comparecer a la Inspección 13 C Distrital de Policía (Carrera 17 # 39 A 38), en la fecha y hora indicada.

El trámite está consagrado en el Art 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia, y se informa a los implicados que dentro de la audiencia deberán presentar los medios de prueba que deseen aportar al proceso, y tener presente el párrafo primero:

***Parágrafo 1º.** Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrara a resolver de fondo, con base en las pruebas allegas a los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional.*

Cordialmente,



RAFAEL PERICLES AZUERO QUIÑONES
Inspector 13 C Distrital de Policía –Teusaquillo

*La presente comunicación será verificada en el micrositio de la página web: www.alcaldialocaldeteusaquillo.gov.co
- citación a audiencias públicas de código de policía - Inspección 13C.*

Proyectó y elaboró: Olfa Díaz Cordero, Auxiliar Administrativo
Aprobó: Rafael Azuero Quíñones – Inspector 13C Distrital de Policía- Teusaquillo

